



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

560.032

OK

DECRETO N° 1205
QUILLON, miércoles 9 octubre 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CENTRO ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS LTDA.

RUT:78.350.440-5

LA SUMA DE \$:23.205

Y SON:VEINTITRES MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS SPA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	Insumos Cenabast	23.205		78350440-5	F-90000
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		23.205	78350440-5	C-0

TOTALES : 23.205 23.205

CTA. CTEV	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 50992766	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS
DEPTO. DE SALUD

RECIBI CONFORME